

### *Saludo*

### *a la Fuerza Aérea Colombiana*

*Al celebrarse el 57º aniversario de la Fuerza Aérea Colombiana, que conmemora a la par el sacrificio heroico del Gran Capitán ANTONIO RICAURTE en la magna epopeya de la emancipación americana, el mejor homenaje que puede rendir el Comandante de la Institución es el de reafirmar el entusiasmo y la decisión que asisten la conciencia e inspirar la voluntad de todos quienes formamos este pilar aeronáutico de la Patria, para proseguir en el sendero de rectitud y de pujanza por el que se ha transitado a través de más de medio siglo de su gloriosa existencia, unidos en un solo sentimiento y en un mismo anhelo.*

*No puede, ciertamente, pensarse en que las circunstancias de los tiempos actuales permiten que la inmensa responsabilidad que nos compete dentro de la organización militar de la República pueda cumplirse con criterio de facilidad o, al menos, sin mayores obstáculos. La época que nos ha correspondido se caracteriza ahora por serias incidencias en todos los campos de las actividades nacionales. El presente, con todas sus dificultades, nos exige la decisión irrevocable de luchar con denuedo y sin claudicaciones por el porvenir de la nación. Nos reclama preparación adecuada y disciplina a toda prueba. Nos demanda el más firme espíritu de cohesión y un esfuerzo sostenido para la realización eficaz y fecunda de nuestra tarea en bien del país.*

Los constantes y sorprendentes avances logrados por la ciencia aeronáutica han complicado en sumo grado los programas de defensa nacional. La era de la aviación moderna exige a los pueblos del mundo gastos y sacrificios, que apenas unos pocos están en capacidad de atender pero ante los cuales el sentimiento del honor nacional impide vacilar. Es por eso que el Gobierno de Colombia, a través de los últimos veinticinco años y muy especialmente en el más reciente decenio, compenetrado de este impostergable deber, se ha preocupado por proveer a nuestra Fuerza Aérea al menos de los más indispensables medios para el cumplimiento de su misión constitucional.

A nuestro reconocimiento por tan ingente esfuerzo debemos agregar la honrada comprensión y aceptación de las limitaciones económicas, muchas veces insalvables, que en ocasiones afectan el pleno ejercicio de nuestro deber.

Consagrados a los ideales patrióticos en un plano superior y a plena conciencia del compromiso que tenemos adquirido, y de cuanto representa la confianza en nosotros depositada como garantía de la seguridad y de la integridad nacional, compensaremos con grandeza de espíritu tales limitaciones y seremos más dignos de la gratitud y del aprecio de nuestros compatriotas.

Estas reflexiones son las que han de vigorizar en esta fecha de tan hondo significado nuestra determinación de responder dignamente a los anhelos nacionales, las que alisten en todo tiempo nuestra acrisolada vocación de soldados del aire y las que fortalezcan nuestro orgullo de servir a la Patria.

Como Comandante de la Fuerza Aérea reitero en este Día el reconocimiento institucional a cuanto sus hombres de ayer y de hoy realizaron y están llevando a cabo por impulsar el desarrollo y acrecentar la grandeza de la Aviación Colombiana.

General FEDERICO RINCON PUENTES,  
Comandante Fuerza Aérea.



General  
ALVARO HERRERA CALDERON